

EL PORVENIR SEGOVIANO,

PERIODICO LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Dentro y fuera de esta capital: 18 rs. trimestre, 54 medio año y 66 un año.

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES.

Se insertan anuncios á precios convencionales. Los suscritores podrán insertar un anuncio al mes, gratis, no excediendo de ocho líneas.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: en la redaccion, calle de San Francisco, 25, casa de Baños, cuarto bajo.-Madrid: Arenal 11, librería de Hernando. Se servirán suscripciones á cualquier punto de España, previo aviso y remision de su importe en libranzas ó sellos de franqueo.

ADVERTENCIA.

Las suscripciones á este periódico que terminan en 31 del actual, se tendrán como renovadas, si antes del 5 de Abril próximo los señores suscritores no dan aviso de su cese.

HIGIENE PUBLICA.

En todos tiempos fué la higiene pública de preferente atencion para los Gobiernos. La conservacion de la salud, bien inestimable, sin el cual no se dá goce de ninguna especie; precaver las enfermedades, fomentar la sanidad con las correlativas ventajas de aumento de poblacion, y mayor desarrollo de fuerza y de belleza individual, y por consiguiente de la especie, deberes muy principales son en la autoridad á la que las leyes cometen por obligatorio el empleo de cuanto contribuya al bienestar de los asociados.

Grave es la responsabilidad que pesa sobre la municipalidad poco celosa en la materia, á la que el derecho constituido atribuye en primero y mas inmediato término la observancia de los principios que enseña y aconseja respectivamente la ciencia y la prudencia. No caben en este punto indiferencia ni negligencia de modo alguno disculpable. El Alcalde de una poblacion en union de los concejales son á la administracion pública en cuanto á la policía urbana, lo que los padres de familia respecto de sus hijos: con su investidura de aquel alto cargo de tanto honor como confianza reciben la paternal mision de remover del ródio á que su autoridad alcanza, todo peligro de agresion directa ó indirecta á la salud pública, y de promover todas las mejoras de su posibilidad para el fomento de esta: y á la manera que en muy mal lugar aparece el gefe familiar consentidor dentro del hogar doméstico de lo que es nocivo como contrario á la higiene individual, así tambien y en mayor grado es repugnante y hasta delinque el funcionario público que desatiende sus deberes, indeclinables repetimos en punto de tan incalculable trascendencia.

Difícil, sino imposible en una publicacion de tan cortas proporciones, cual la de nuestro humilde cargo, es descender á tratar en detalle todos los particulares de higiene pública de debida atencion preferente, y por desgracia á veces desatendidos, siquiera reconozcamos que así suceda, no por intencion ni aun abandono autoritativo, sino mejor por falta de recursos para satisfacer á estas necesidades, ya porque se desconozcan, ya por carencia

de fondos bastantes á cubrirlas, ó por otras causas independientes de la voluntad, entre las que está el cómodo quietismo muy satisfecho con dejar las cosas cual de siglos vienen.

En números anteriores discurremos acerca del deplorable ser del caserío de nuestras poblaciones rurales bajo el aspecto de la higiene pública, llamando en su razon la atencion de la autoridad competente. Hoy nos permitiremos significar el mal estado higiénico en que se encuentran en lo general las aguas corrientes y manantes de que las mismas poblaciones rurales se surten para beber.

A escepcion de algunas aldeas en que formando contraste con las antiartísticas é insalubres moradas de sus habitantes, se alza en el centro de estas una hasta elegante fuente de labrada piedra con su inscripcion atributiva de su origen á la paternal solicitud del Señor Rey D. Carlos III, lo comun es que el vecindario acuda á su provision de agua para la bebida y los usos domésticos de pozos ó cabidades de aguas manantes, cuya buena cualidad, si la tienen, no puede conservarse por los numerosos enemigos que la combaten. Prescídase de la repugnancia, que produce el considerar que faltando todo mecanismo para la extraccion del agua cuando esta se encuentra al alcance de quien la extrae, en ella se sumerjen, y consiguientemente en esa agua que ha de beberse se lavan, las vasijas con que se extrae; de manera que así precisamente las heces del interior y exterior de tantas vasijas han de quedar depositadas en ese comun recipiente: no fijemos la atencion, tampoco, en los muchos siniestros á que está espuesto un depósito de aguas sin corriente y al descubierto: ¿cuántas veces la policía urbana ejerce en ellos su accion al menos en cuidado de su limpieza, de extraer de su fondo el depósito de inmundicia que allí se encuentra? Poblaciones conocemos con un solo dia al año destinado á esta operacion, que deja por resultado un hacinamiento de legamo, de cascotes de cántaros rotos, y de toda clase de efectos, incluso restos metálicos, que sobre repugnantes no han podido menos de desprender sales y gases perjudicialísimos: una red de inmundas plantas acuáticas por lo general predomina en tales depósitos, y por complemento de su insalubridad están rodeados de los charcos cenagosos que se producen ó por el desperdicio de las mismas aguas al extraerlas ó por la frecuente interceptacion de la pobre corriente de sus sobrantes.

No es necesario esfuerzo de comprension científica para alcanzar los funestos efectos de la incuria en punto tan importante: es verdad que ha de servir de foco ó germen de tantas enfermedades de lento desarrollo co-

mo afligen á los consumidores de esas aguas en abandono.

Y qué es necesario para evitarlo? No otra cosa que querer: pero para ello es preciso conocer el mal, y para esto que sobre él se llame la atencion. De aquí que hayamos escrito estas obvias reflexiones para concluir rogando se atienda, por lo mucho que á la higiene pública interesa, la observancia de las reglas de ciencia y prudencia sobre policía urbana, en cuanto á las fuentes públicas.

Medios de fomentar en esta provincia la Agricultura, la Industria y el Comercio.

IX.

EXPOSICIONES AGRICOLAS E INDUSTRIALES.

Si desapasionadamente abrimos el gran libro de la Historia y examinamos el espíritu predominante en cada época, desde luego encontraremos estar en relacion con las necesidades del hombre, con su estado de civilizacion y con la manera de estar constituida la Sociedad: cuando predominaba el derecho de la fuerza, cuando la guerra era la ocupacion constante y predilecta de los hombres, considerada como la mas honrosa y mas noble, en vano se buscaria á aquellos en asociaciones pacíficas donde luchase no la fuerza física sino la moral de la humanidad; no, en la Sociedad sucede lo que muy generalmente en cada uno de sus individuos, el desarrollo de estas facultades parece como que está en contraposicion y una de ellas lo hace al parecer á espensas de la otra; buscadlos entonces en los circos, en la lucha, en los juegos olímpicos, haciendo alarde de serenidad y valor, de fuerza y agilidad, como ejercicios y trabajos los mas necesarios para conservar la integridad de los estados divididos en pequeñas fracciones, y donde no reconociéndose comunmente la ley hereditaria en la sucesion del poder, cada eleccion recaia sobre el mas diestro ó mas fuerte; el trabajador entonces, no estando á su alcance los medios del saber, solo obedecia á la férrea mano de la esclavitud, el labrador era el siervo de la gleba y se puede decir que solo obraba á impulso de las apremiantes leyes de las necesidades orgánicas; su trabajo solo tenia por objeto el procurar el aprovechamiento de los frutos que la naturaleza pródicamente presenta á impulsos de las fuerzas naturales, cosa entonces muy en su lugar por la escasez de poblacion comparativamente á la estension de la superficie del globo que incesantemente produce, además de la sencillez y corto número de las exi-

jencias y necesidades del hombre, pero á medida que la ciencia empezó á esclarecer los hechos todos que estaban bajo su dominio, y se formaron tantos ramos diferentes de estudio como eran las aplicaciones que se hacian de los cuerpos de la naturaleza á las necesidades de la humanidad, fué necesario entonces recoger y coordinar los datos que la continua esperiencia y observacion ponian de manifiesto, para formar un solo cuerpo de doctrina que diese á conocer de lleno las ventajas é inconvenientes de lo hasta entonces ejecutado y lo que en lo sucesivo debia practicarse.

¿Y cuál es la tendencia de la época que atravesamos? La de perfeccionar al mayor grado posible las operaciones todas que tengan por objeto el suministrar al hombre la satisfaccion de sus necesidades, procurando que la humanidad toda se vea al abrigo de tan gran número de causas como incesantemente obran en contra suya; de aqui, pues, el ser uno de los principales objetos de los Gobiernos el procurar en lo posible la reunion de estas observaciones ó datos que tienden á fomentar las artes, y de aqui el que los industriales todos se reúnan y aúnen sus fuerzas para indagar reglas y leyes, para establecer tentativas y proyectos que á dar buen resultado conceden alguna mejora mas en sus múltiples aplicaciones, y este es el origen de la creacion del gran número de escuelas y academias, certámenes y exposiciones como hoy dia existen y diariamente se abren para mostrar palpablemente los adelantos diarios que se hacen en las múltiples industrias que el hombre ejerce, y concretándonos cual hoy debemos á las exposiciones ya generales ó ya provinciales, diremos, que en ellas se ponen de manifiesto los objetos productos del trabajo, y con ellas se trata de animar y desterrar la apatia individual por medio de remuneraciones, premios ó distinciones, que halagando el amor propio contribuyen á llenar el vacío mas grande que hay en el corazón del hombre, el honor propio; por su medio se establece la competencia tan útil cuando se hace con buenos medios y por buen objeto, puesto que es la que hace al trabajador y productor, activo, trabajador y económico.

Atendiendo á las consideraciones que anteceden, no vacilamos un momento en asegurar la conveniencia de que nuestra Provincia, tan retraida hasta el dia de estas fiestas populares, tan dignas y laudables cuanto tienden á coronar con el laurel del triunfo las sienes del trabajador, así como la del activo y diestro propietario, celebrase una en la que se viese reunido todo lo que en el dia produce y fabrica de mas reconocida ventaja y utilidad; así podria verse á un solo golpe de vista todo lo que vale, y podria tambien deducirse lo que es capaz de valer en lo sucesivo sabiamente dirigida.

De este modo se reunirian y clasificarian en un solo lugar los variados productos de su suelo y de su industria, sufririan el solemne juicio y criterio del público, y el imparcial del tribunal que los juzgase, daria origen á una provechosa emulacion entre los productores todos, se establecerian entre ellos mas íntimas relaciones, comunicándose respectivamente útiles advertencias, objeto de su trabajo y observaciones; y por último, se verian coronados el trabajo y la inteligencia, la práctica y la teoría; así tambien se conoceria qué productos convienen y cuál otros no el seguir fabricando, porque los adelantos que insensiblemente va haciendo la civilizacion, tienden á que las naciones se unan entre sí, y ca-

da cual no produzca mas que aquellos objetos que mejor se den en ella, productos que exportará en cambio de otros que tendrá necesidad de importar por no poderlos producir ventajosamente; esto contribuirá á estrechar las relaciones entre los pueblos y que la industria y el comercio progresen cual deben, cimentándose en bases sólidas, fijas y duraderas: se trata de que los pueblos salgan de su aislamiento, que no crean en modo alguno, que la ventaja está en producir muchos objetos, sino pocos y los mas adecuados á la localidad, para poderlos cambiar con ventaja por los que necesita, esmerándose recíprocamente mas en su produccion y fabricacion; en muchos pueblos de nuestra provincia ignoran las producciones que se obtienen en otros, que siendo de general y reconocida utilidad no se dedican á su obtencion, ya por serles desconocida como hemos dicho, ya tambien porque no conocen los medios de hacerlo ó las ventajas que de ello resulta, pero póngaseles ante la vista, y entonces saldrán de su error ó su ignorancia.

Y no es, en verdad, porque creamos ser este el mejor y mas acertado medio de procurar el progreso de nuestros intereses materiales, porque el estímulo solo produce grandes resultados donde la Agricultura y la Industria están en manos de grandes propietarios y empresarios ávidos por uno ú otro motivo de honores y distinciones mas bien que de recompensas pecuniarias, aun cuando muchos de los objetos que mas comunmente presentan hayan costado mucho mas de su valor normal, y solo sirven para dar á conocer hasta donde llega la actividad, el celo y el esmero en las operaciones; la escasez de recursos en la mayor parte de nuestros cultivadores y el pequeño número de industrias que aun se encuentran establecidas, haria que no se presentasen tan variado y escogido número de objetos como seria de desear; pero á proponer este medio nos mueve otra razon de mas alta consideracion y es la de que si sobre el labrador y el industrial pesan las cargas que sirven para el sosten del estado, siendo los que contribuyen á mantener todas las demas clases de la Sociedad, si ambos tienen que hacer continuos y dispendiosos viajes á la capital de la provincia con asuntos muchas veces pesados y enojosos, y si son por último, el blanco donde van á parar los males todos que frecuentemente sobrevienen, justo es ofrecerles un dia de fiesta y regocijo, dia en que se vean coronados de triunfo y que vean que todas sus tareas y ocupaciones son consideradas y ennoblecidas por la Sociedad en masa, y que el trabajo lejos de degradar al hombre como en otro tiempo se creyera, es no obstante el principal destino del hombre sobre la tierra, es la palanca que mueve el universo y el eje sobre que gira la tierra, y que el honor que de él resulta es el mas elevado y mas digno, porque da á conocer la aplicacion y la laboriosidad de donde dimanar la virtud y buenas costumbres puesto que bien conocido es el adagio que dice:

Del trabajo nace la virtud.

La ociosidad es madre de todos los vicios.

Marcelo Lainez.

Disposiciones Oficiales.

Al adorar solemnemente la Santa Cruz en los divinos oficios del Viernes Santo, la Reina (Q. D. G.) siguiendo su piadosa costumbre y la de sus augustos predecesores, y de acuerdo con el Consejo de minis-

tros, se ha dignado indultar de la pena capital, caso de que se les imponga por sentencia que cause ejecutoria, conmutándose por la inmediata, á los reos José Barrull y Montagut, Guillermo Ruiz Ocenda, Pantaleón Vidal, Juan-Bautista Roca y Ródenas y José Graces y Beguería, cuyas causas pueden respectivamente en las audiencias de Barcelona, Burgos, Madrid, Valencia y Zaragoza.

—Por real orden-circular, fecha 22 del actual, ha dispuesto el ministerio de la Gobernacion, de acuerdo con el de la Guerra, lo conveniente para el reemplazo del ejército en 1864.

El cupo señalado á todas y á cada una de las provincias de España, es el siguiente:

Alava, 255.—Albacete, 470.—Alicante, 823.—Almería, 640.—Ávila, 425.—Badajoz, 864.—Balears, 563.—Barcelona, 1.497.—Burgos, 804.—Cáceres, 646.—Cádiz, 799.—Castellon, 653.—Ciudad Real, 568.—Córdoba, 833.—Coruña, 1.182.—Cuenca, 558.—Gerona, 763.—Granada, 1.019.—Guadalajara, 509.—Guipúzcoa, 390.—Huelva, 414.—Huesca, 672.—Jaen, 798.—Leon, 847.—Lérida, 768.—Logroño, 427.—Lugo, 1.097.—Madrid, 752.—Málaga, 1.081.—Murcia, 717.—Navarra, 766.—Orense, 398.—Oviedo, 1.318.—Palencia, 450.—Pontevedra, 963.—Salamanca, 594.—Santander, 490.—Segovia, 366.—Sevilla, 1.088.—Soria, 428.—Tarragona, 791.—Teruel, 558.—Toledo, 703.—Valencia, 1.563.—Valladolid, 517.—Vizcaya, 405.—Zamora, 609.—Zaragoza, 939.

El sorteo de décimas tendrá lugar en los dias desde el 2 al 9 de abril próximo venidero.

Las reclamaciones de que trata el artículo 53 de la ley vigente de reemplazos sobre nueva inclusion de mozos en el alistamiento, podrán presentarse hasta el dia 10 inclusive de mayo inmediato.

Los ayuntamientos harán en los dias 12 y 13 del mes de abril las citaciones personales.

El acto del llamamiento y declaracion de soldados tendrá lugar en todos los pueblos el domingo 17 de abril próximo, y continuará sin interrupcion, mientras sea necesario, durante los 15 dias siguientes.

La talla minima será la misma del reemplazo anterior, á saber: de un metro 560 milímetros.

La entrega de los quintos en la Caja de cada provincia empezará el dia 10 de mayo próximo venidero, y terminará lo más tarde el 25 de dicho mes.

La cantidad para redimir el servicio militar en este reemplazo será la de 8.000 rs., señalada en el art. 4.º de la ley de 29 de noviembre de 1859 sobre redencion y enganches.

—Se han publicado los Reales Decretos haciendo merced de la Grandeza de España para sí y sus sucesores:

A D. Ricardo María Arredondo, hijo de S. A. R. el infante D. Francisco;

Al capitán general de la Armada don Francisco Armero y Peñaranda,

Y á D. José Gutierrez de la Concha, marqués de la Habana.

—La Gaceta de antes de ayer publica los Reales Decretos siguientes:

«Queriendo dar una señalada prueba de mi real aprecio al rey de Dinamarca Cristian IX, vengo en nombrarle caballero de la insigne Orden del Toison de Oro.

Tendréislo entendido y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento.

Dado en palacio á veintidos de marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro.»

«Queriendo dar á D. Pedro José Pidal, marqués de Pidal, un relevante testimonio de mi real aprecio por sus distinguidos servicios, vengo en nombrarle caballero de la insigne Orden del Toison de Oro.

Tendréislo entendido y dispondreis lo conveniente á su cumplimiento.

Dado en palacio á veintidos de marzo de mil ochocientos sesenta y cuatro.»

—Ha sido declarado cesante D. Antonio María Fernandez, gobernador de la provincia de Lugo; quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que ha desempeñado dicho cargo, proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios; y nombrando para reemplazarle á D. Francisco Javier Camuño, cesante de igual cargo en la de Orense.

Noticias de la ciudad y provincia.

Pasó la Semana Santa, cuyas Solemnidades Religiosas se han celebrado en esta ciudad con notable fervor piadoso. La concur-

rencia de fieles á los Templos, el esmero en el ornato de estos; la profusion de luces en los Monumentos; la Cátedra del Espíritu Santo asistida por oradores celosos y un cuidado especial en presentar este año las procesiones de Jueves y Viernes Santo con el decoro doble en la capital, han revelado, que el espíritu de sus habitantes en todas las clases se levanta á Dios en gratitud de la nueva era, que con tanto anhelo como fundamento legítimo, espera ver pronto inaugurada para el bienestar público.

En la procesion del Jueves Santo ocurrió un incidente desagradable, aunque de ninguna significacion ni importancia; como reducido á la omision por unos jóvenes Alumnos de Artillería de descubrirse en el tránsito de la Procesion, á su interpelacion sobre esto de los concurrentes, y al debate de aqui nacido, terminado muy luego, y siguiendo despues su curso tranquilamente la procesion.

Entre paisanos y artilleros no es dable en Segovia sino reciprocidad de sentimientos de estimacion y de afecto, como unidas ambas clases de siempre en este sentido. Podrán suceder, cual en aquella ocasion, incidencias individuales. ¿No acontece esto mismo en la familia apesar de la fraternidad que la preside?

Noticias del Reino.

Queriendo S. M. la Reina que las clases pobres participasen una vez mas de los caritativos sentimientos de su corazon, siempre magnánimo y generoso, con motivo de la presentacion en el templo de su augusta hija la serenísima Sra. Infanta Doña María Eulalia, se sirvió mandar poner á disposicion del Señor Alcalde-Corregidor, Duque de Sexto, la suma de 80 000 reales para distribuir á los pobres de las parroquias de esta corte y la Real Asociacion de Señoras de Beneficencia domiciliaria.

—Con referencia á una carta de Santo Domingo, dice *La Política* que el cabecilla Florentino, el jefe mas sanguinario de los insurrectos, habia sido muerto por uno de sus secuaces.

—Parece que están dadas las órdenes para que el 20 de Abril se traslade la corte á Aranjuez.

—La industria pañera va á enriquecerse con un nuevo invento que importará mayor perfeccion y economia en el trabajo, á ser ciertas, como creemos, las ventajas que sus autores se prometen. El nuevo

descubrimiento consiste en una máquina longitudinal, para el tundido de los paños, que ademas de la mayor finura que presta al tejido, emplea solo cinco minutos y un hombre en esta operacion sobre una pieza de paño, lo cual cuesta ahora de dos á tres horas y el trabajo de dos hombres. Los inventores de esta máquina son valencianos y tratan de establecerla desde luego en Alcoy.

—En Jaen se ha encontrado un ejemplar perfectamente conservado de la historia que escribió el poeta Lucano, trasladada al castellano por Martí Lasso de Oropesa, cuya edicion está hecha en Lisboa á 20 de Mayo de 1541 (unos 70 años despues de descubrirse la imprenta.) Digno es este libro de figurar en una biblioteca pública.

—Sigue produciendo buenos resultados el arado de vapor que por disposicion del gobierno se adquirió el año último, y el cual ha estado funcionando en los campos inmediatos á la corte, para que, bajo la direccion de inteligentes operarios, se instruyeran varios acogidos del Hospicio. Formada ya la instruccion de estos, parece que el propósito de la Direccion de Agricultura es esceder á los deseos de algunas corporaciones y particulares que desean utilizar la máquina á condicion de que costee, el que la reciba por un tiempo determinado, los gastos de transportes, la reparacion de los desperfectos y la manutencion de los operarios, dando una noticia ademas del resultado que se obtenga con el fin de determinar si es ó no conveniente para el país la adopcion de dicho arado.

—El Duque de Tetuan ha hecho agradecida, respetuosa y razonada renuncia del Toison de Oro con que S. M. le ha agraciado últimamente. Segun se nos ha dicho, el Duque no cree haber hecho ningun nuevo servicio á su país, y no cree merecer distincion tan alta.

—Por resolucion á cierto espediente sobre exencion del servicio militar, se ha sentado la jurisprudencia de que se libra de las armas el hermano que tiene otro sirviendo voluntario en la guardia civil, y sin opcion á premio pecuniario, en el caso de que el padre del quinto no tenga tambien otro hijo de mas edad.

—Dice un periódico de Valencia que un inteligente cultivador de aquella ciudad posee una estraña variedad de sandías del cabo de Buena-Esperanza, que tienen la ventajosa propiedad de curar las calenturas intermitentes. Este celoso cultivador ha regalado á sus amigos semillas de aquel fruto, con objeto de que se propaguen en Valencia, donde con tanta insistencia se desarrolla aquella enfermedad.

—Dicen del puerto de Santa María:

—Hace algunos dias conmovió á esta poblacion un suceso lamentable. El picador Gallardo habia tenido cierto sinsabor con un hijo suyo, y presentándose en su casa á las altas horas de la noche, descompuesto y ebrio, demandó á grandes voces que le abrieran la puerta. Negóse el hijo temeroso de la característica dureza del padre; entonces Gallardo golpeó la puerta; al escándalo acudió el sereno reconviniéndole en tér-

minos corteses, pero el otro irascible y envalentonado, le acometió con su cuchillo-sable, dándole tres estocadas en la capa; el sereno al verse agredido cerró con su contendiente sable en mano, y dándole en la que tenía empuñado el cuchillo le hirió los dedos y le hizo arrojarlo al suelo.

Desarmado Gallardo dió á huir, el sereno iba detrás, el agresor tropieza, cae dándose fuerte golpe contra un guarda-conton, llama el sereno, acuden otros en su ayuda, cercan al caido, le levantan, pero solo articula el lúgubre ronquido del estertor de la agonía. Acude el juez inmediatamente seguido del médico forense, este declara que el hombre ha muerto: el juez dispone que se le conduzca al hospital, y hecho allí el primer reconocimiento facultativo exterior, se le encontró una leve contusion en la cabeza sobre la bóveda del cráneo y una ligera incision junto al orificio auditivo.

—El dia 16 casi á media noche regresaba el cabo segundo de la guardia civil del puesto de Ambiente, Pedro Vinuesa, y demas fuerza á sus órdenes, de recorrer su distrito, cuando oyeron lastimeros acentos que decian: «¡Nadie nos favorecerá, hijas mias!» Detuviéronse los guardias y se dirigieron hacia el sitio de donde procedian las voces, encontrándose con un hombre y una muger yertos de frio y procurando, aunque en vano, consolar á tres infelices criaturas casi exánimes de hambre y de frio. La niña mayor tenia 7 años, y la menor era de pecho. Esta desgraciada familia se habia quedado á dormir en el campo por ser pobres de solemnidad. Los guardias al contemplar aquel espectáculo, abrigaron con sus capotes á los padres, y tomaron en brazos á las criaturas, llevándose al cuartel á todos; donde los socorrieron y alimentaron con cuantos recursos tenían á mano. Sin el eficaz auxilio de estos honrados militares, es probable que hubieran perecido todos aquellos desgraciados, porque el frio era intensísimo.

Lágrimas y esperanzas.—Con este título acaba de ver la luz pública un tomo de poesías originales del jóven y apreciable literato don Romualdo García Allende. La delicadeza y sentimiento con que están escritas todas las composiciones que forman este libro, le hacen recomendable á las personas amantes de nuestra literatura.

Con tiempo.—Debiéndose verificar este año la esposicion de pintura, arquitectura y escultura, importa mucho que el Gobierno no se descuide en publicar cuanto antes la real orden de costumbre, designando al mismo tiempo el local en que deba tener lugar aquella, á fin de que los artistas se preparen con tiempo y sepan á qué atenerse en este particular.

Noticias del Extranjero.

Dicen de Roma: La salud del Santo Padre ha mejorado en términos que el domingo de Pascua podrá dar la bendicion al pueblo y asistir tal vez tambien al pontifical.

lar, y caer del brazo de la silla. Para prevenir, y estorbar esto la Virgen, sin interrumpir al Ángel, ni quitar los ojos de Tobías, se va con él inclinándose blondamente hácia adelante, apretando su mano derecha contra el pecho del Niño, para contenerlo, é impedir que cayese con esta inclinacion de la Virgen. El lado derecho de la cabeza del Niño Dios llega cuasi á tocar en la mejilla izquierda de la Madre amorosa; lo que añade á su hermoso semblante un género de cariño celestial, que se deja sentir, pero que es imposible exprimir con palabras: causando al mismo tiempo una vueltecita en su hermosísimo cuello, que en gracia, y delicadeza excede incomparablemente á todo cuanto he visto de gracioso, y delicado en pinturas, y que fuera mal empleada en otro cuello alguno que en el de la Madre de Dios.

30. El Ángel, y Tobías son tambien perfectos en su género, y forman un

de largo; lo que no dice proporcion, y excede mucho las dimensiones de la tabla; pero Rafael con igual juicio, y osadia venció esta dificultad, reduciéndolo á un tamaño pintoresco. Estas son, me parece, las dificultades primeras que Rafael tenia que vencer, y digo las principales, no las únicas, porque pudiera señalar algunas mas; pero como todas dependen de las ya dichas, dejo á mis Lectores el mérito de descubrirlas, y paso á concluir este ensayo apuntando algunos de aquellos agraciados, y magistrales rasgos, que distinguen á Rafael en grado tan eminente de todos los demás Pintores, y á la nuestra Señora del Pez de todas las demás pinturas.

29. La actitud de la Virgen es perfectamente agraciada. El niño ansioso por el pez de Tobías, se inclina para cogerlo, como se dijo arriba. Este movimiento del Infante es tan repentino, que se pone á peligro de resba-

poca, como veremos despues. El Ángel hablando, es en rigor el único personaje en quien cabe mucha; y así en efecto es la figura mas expresiva de cuantas yo he visto, sin exceptuar ni aun el padre del Lunático al pie del Tabor, en el famoso cuadro de la Transfiguracion. Verdad es que Tobías expresa un temor reverencial, como aturdido, ó embobado, que aunque admirablemente exprimido, no es mas de una pasion de inferior especie, ó carácter, que el Pintor introdujo con solo el fin de animar la figura, y dar mayor relieve al Ángel, por medio de este contraste.

26. Llegamos por fin al parage de tomar una general idea, ó vista de esta obra, y notar en ella aquellas perfecciones, ó bellezas, que nacen de la armonia de sus partes; pero como los Pilotos en cómputos que forman del camino que hace un bagel, se hacen cuenta, ó cargo de las direc-

—El telégrafo ha anunciado que no tenía fundamento el rumor de una tentativa contra la vida del emperador Napoleón, fraguada dentro de su mismo palacio. Lo que ha ocasionado el referido rumor, ha sido el siguiente suceso. «Un secretario del archiduque Maximiliano, al abandonar las Tullerías para seguir á este príncipe, dejó olvidados en la habitación que ocupó cierta cantidad en oro y algunos objetos que estimaba mucho. Escribió al general comandante del palacio, pidiendo que le remitiese dichos objetos; pero ni éstos ni la cantidad en oro se han encontrado; con este motivo se han hecho pesquisas y hasta prisiones, ó por lo ménos amenazas de prisiones, entre los criados de las Tullerías.

—El Museo de antigüedades de Lóndres se acaba de enriquecer con dos obras de gran mérito artístico é histórico, que no debieran haber salido nunca de España. Una espada cincelada y forjada en Toledo, que se acredita haber pertenecido al famoso general D. Luis de Requesens, y un casco romano que se supone haber pertenecido á Viriato.

—Un periódico de París inserta una estadística de las desgracias ocurridas en todo el reino de Francia durante los últimos cuarenta años anteriores al establecimiento de los ferro-carriles, á consecuencia de vuelcos y demas percances que sufrían las diligencias y otros carruages que se ocupan en el transporte de viajeros, y resulta de estos datos que las desgracias personales no bajaron durante aquel periodo de 96 muertos y 220 heridos cada año, por término medio al paso, que ahora no llega ni con mucho á la cuarta parte el número de accidentes de esta clase en los ferro-carriles, que transportan al año 19 millones de viajeros.

—Se ha calculado que los cuerpos de baile de los diferentes teatros que hay en Lóndres, se componen de 8.000 bailarinas. Un diario inglés dice que se trata de reunir todos aquellos grupos femeninos en el Palacio de Cristal en una galop infernal. Se dará un premio á la más hermosa. ¿Quién será el Paris encargado de decidir á quién se ha de dar la manzana? Entre tanto los ingleses hacen sobre este particular las apuestas más extravagantes que pueden darse.

—El «Morning-Post» dice que Austria y Prusia están prontas á acceder al armisticio con la condicion de que Dinamarca abandone la isla de Alsen y no venda los buques alemanes capturados; los aliados en cambio saldrian de Jutlandia.

Haciéndose cargo el periódico inspirado por lord Palmerston de estas contestaciones, dice que Prusia y Austria se burlan de Inglaterra; que la alianza de las tres potencias del Norte contra la libertad constitucional existe de hecho aun cuando no esté consignado en ningun tratado; que los ingleses se verán arrastrados á la guerra para defender los verdaderos intereses de Europa.

La Inglaterra, añade el mismo periódico, ha cometido una falta, no ayudando á Polonia: lo reconoce; pero no está en el caso de calcular demasiado las consecuencias de un error político.

El «Morning-Post» demuestra por último, que es inminente la ruina de Dinamarca y mas tarde de Italia, que será sacrificada á su vez, si no se establece una buena inteligencia para desbaratar estos planes entre Francia é Inglaterra.

—Dice un periódico de la India inglesa, que una señora que iba á Naugpore, fué sacada del palanquin y llevada por un tigre á las junqueras de Nermur: allí no causa admiración esta trágica historia porque abundan las fieras. Segun los informes oficiales, en 1862 el número de personas que en aquellas provincias fueron victimas de las fieras ascienden á 1.200.

Variedades.

«MOZA LISTA.—Hace tres dias que un amigo nuestro envió á su criada, una rolliza y fresca asturiana, recién llegada de la tierra, á franquear una carta y echarla en el correo.

—Toma esos cuatro cuartos, la dijo, y franquéala.

La muchacha salió, entró en el estanco próximo á los grandes buzones, pidió que le franqueasen la carta, dió los cuatro cuartos, tomó el sello que le entregaron, lo guardó en el bolsillo y echó la carta en el correo.

Esta mañana leyó su amo entre las cartas detenidas por falta de franqueo las señas de la que habia confiado á la maritornes, y sorprendido y amostazado la llamó para interrogarla.

—¿No te mandé que franquearas la carta? le dijo.

—Sí, señor.

—¿Y por qué no lo hiciste?

—Pues vaya si lu hice.

—Te digo que no.

—Y yo aseguro á V. que sí.

—¿Pero no ves que este periódico me anuncia lo contrario?

—El papel es un embustero, y vele aquí la prueba. Y sacando el sello del bolsillo y presentándolo á su amo añadió:

—Yo díjeles que franquearan la carta, y diérunme este recibo de los cuatro cuartos.

El amo no pudo menos de soltar la carcajada; su doméstica es un modelo de honradez, pero en lo sucesivo no volverá á encargarle comisiones tan delicadas.»

RELIGION.

ENIGMA.

En tiempos remotos fui
cosa vil y despreciada;
á un excelso amo serví
y desde entonces me ví
aun mas que el sol elevada.

J. L.

Boletin religioso.

Martes 29.—5.º de Pascua.—San Eustasio, San Siro, San Cirilo, San Segundo, San Bertoldo, y San Jonás. *Es dia de misa, pero se puede trabajar.*

Miércoles 30.—San Juan Climaco, San Regulo y San Quirino.

Jueves 31.—Santa Balbina, San Amós, San Amadeo, San Benjamín y San Félix.

ABRIL.

Viernes 1.º.—San Venancio, San Bonifacio, San Ignacio, Santa Teodora, y San Victor. *Es dia de es-tacion al Santísimo Cristo de la Cruz en su capilla del Mercado.*

Anuncio.

Se venden en remate estrajudicial el dia 1.º de Abril próximo de 11 á 12 de su mañana, dos Casitas unidas en esta Ciudad, calle de Reoyo números 5 y 7.

Los que deseen interesarse en su adquisicion, pueden acercarse al despacho del Procurador Don Remigio Sebastian de la Fuente, en la misma Calle, número 22, y se enterarán del pliego de condiciones.

Por lo no firmado:
Antonino Sancho.

Editor responsable: Norberto Arribas.

SEGOVIA, 1864.—IMPRESA DE ALBA.

ciones, de mareas, y corrientes; así para que conozcan los lectores que examinamos con todo rigor, y sin parcialidad la nuestra Señora del Pez, es fuerza contar entre sus méritos las dificultades que el Pintor tuvo que vencer en su ejecución. La primera dificultad se encontró en el asunto, que además de estar lleno de anacronismos, como insinuamos arriba, no es de modo alguno pintoresco. Un asunto pintoresco consiste en una acción verdadera, y real, que como objeto de la vista, pueda representarse por los colores. Pero el asunto de la Madonna es una plática, ó discurso, que pertenece al oído, que tanto puede percibir de los colores, como la vista de voces, ó sonidos; de modo, que aunque el Pintor cogió el instante mas propio que se podia escoger, con todo eso su asunto realmente no tiene mas vida que la que los Pintores llaman vida inerte, ó cadavérica. Todo lo que Ra-

fael podia intentar, y pretender expresar, era, de qué semblante estuvo la compañía mientras hablaba el Angel con la Virgen.

27. Sigue el hábito Cardenalicio de San Gerónimo, que ni es antiguo, agraciado, ni pintoresco. Rafael hizo cuanto pudo, abatiendo, y amortiguando aquella excesiva masa encarnada, para estorbar que venciese, ó ahogase los demás colores, y apartase los ojos para que no se fijasen en ella. No se puede negar que logró su intento en la mayor parte; pero la figura Gótica del hábito, siempre se queda, sin que Rafael pudiese remediarlo, formando una antinómia en los vestidos, ó ropagés de las figuras: culpa en que es imposible que Rafael hubiese caído, á no haberse visto en una necesidad inevitable de cometerla.

28. Lo tercero es el pez, que segun la idea que de él nos da la Sagrada Eucaristía, tenia á lo menos ocho pies

contraste hermosísimo. La cabeza del Angel es noble: su figura llena de gracia: su aptitud fácil, y desembarazada. La cabeza de Tobías es rústica: su figura campesina, y lerda: su aptitud tiesa, y dura. En el gracioso rostro del Angel vemos campear la inocencia, la dulzura, y la compasion. En el de Tobías se lee el respeto, el temor, y la desconfianza de si mismo. El Angel, sabedor de su propia dignidad, parece que pide con la confianza de que su petición es concedida al instante que la hace, mientras Tobías, sensible de su dignidad, tiembla, por mas que un Angel abogue por él.

31. Pero apenas hay en toda esta pieza cosa en que tanto resplandezca el consumado juicio de Rafael, como en haber omitido el perro de Tobías, que por haberse mencionado dos veces en la Sagrada Escritura, pasó á ser atributo suyo, como lo son de S. Pedro las Llaves, y de S. Pablo la Espada